

Subsecretario Afirma:

# Medio Millón Viviendas se Necesitan en el País

En El Salvador, la necesidad de unidades habitacionales es de medio millón. Dentro de 17 años, o sea el año 2.000, o sea que habrán que construir 260 casas por día para suplir la

demanda, declara el arquitecto Manuel Enrique Alfaro, Subsecretario de Vivienda y Desarrollo Urbano.

El funcionario se invitado anoche por el Colegio de Arquitectos de El Sal-

vador a una asamblea general, ocasión que aprovechó para hablar sobre los temas: La Situación Actual de la Vivienda y Hacia una Política de Vivienda y Desarrollo Urbano.

Hizo referencia que desde 1932 han nacido en nuestro país diversas instituciones y organismos con el

—Favor pase a la página 43.

## Altos Dirigentes Sistema Bancario Visitan Usulután

Ratificando la política de apoyo del Presidente Doctor Alvaro Magaña, al gremio algodonero, se reunieron en el Plantel La Carrera, en Usulután, el Presidente del Banco Central de Reserva de El Salvador, Lic. Alberto Benítez Bonilla; el Presidente del Banco de Fomento Agropecuario, Sr. Carlos Enrique Palomo; y los Presidentes de Banco de Comercio y Banco Agrícola Comercial, Sr. Jorge Cea y Sr. Héctor Ayala, respectivamente, los dos últimos en representación de la Banca Comercial. El objeto era conocer personalmente los problemas del sector algodonero, con quienes discutieron posibles soluciones de carácter inmediato.

Todos los algodoneros

asistentes tuvieron oportunidad de tratar personalmente con cada Presidente de los Bancos mencionados, sus problemas particulares de refinanciamiento de deudas en mora, así como también sobre sus créditos de avío pendientes.

La presencia de tan altos personeros representantes del sistema Financiero Nacional en Usulután, pone de manifiesto una vez más, el interés que se ha puesto para atender los ingentes problemas que con gran valentía afronta el gremio algodonero, en quien ha renacido la confianza para incrementar las áreas de siembra, dedicarse de lleno a sus cultivos y dar ocupación a miles de trabajadores.



ARQUITECTO Manuel Enrique Alfaro, Subsecretario de Vivienda y Desarrollo Urbano.

## Un Muelle Artesanal se Construye en Acajutla

Por medio del Proyecto de Desarrollo Pesquero, el Ministerio de Agricultura y Ganadería construye un muelle artesanal en el Puerto de Acajutla.

Hasta el momento se estima el avance de las obras en un 65% y se espera finalizarlo en los primeros meses del año próximo.

Con la obra, dicen, se estará beneficiando a una gran cantidad de pobladores de la zona que se dedican a la pesca marítima, pues dispondrán de facilidades de desembarque y de infraestructura en tierra, para las operaciones de manejo del producto en cuanto al procesamiento y a la comercialización.

Debido a que el muelle artesanal antiguo, seña-

lan, se cayó al mar, los pescadores han tenido que utilizar un área de playa aledaña a las instalaciones de CEPA, que aunque parcialmente ha solucionado el problema de salir al mar, no reúne las condiciones adecuadas, las que serán proporcionadas con el muelle nuevo.

Colabora con el financiamiento el Banco Interamericano de Desarrollo y se hacen gestiones para aprovechar fondos de los recursos financieros que facilita la Agencia Internacional para el Desarrollo.

Ayer estuvieron reunidos los miembros de las Comisiones de Pesca Marítima con el licenciado

—Favor pase a la página 24.



ING. AGRONOMO DEL AÑO.— El Ing. Agr. Francisco Fischnaler, fue nominado "Ingeniero Agrónomo del Año", por parte de la Sociedad de Ingenieros Agrónomos de El Salvador (SIADES), en acto realizado ayer en el local de ASIA. Izquierda a derecha, Ing. José Magno Muñoz, Ing. Fischnaler, Ingeniera Vicky Landaverde, Ing. Héctor Marroquín Arévalo (secretario) e Ing. Luis Mario Díaz Alvarez.

Ministro del Interior:

# Por Civismo Alcaldes no Deben Cerrar Oficinas

Aunque un alcalde se quede solo, sin empleados, por no tener dinero para pagar salarios, no puede cerrar una alcaldía porque tiene que cumplir con un deber cívico, declara don Manuel Isidro López Sermeño, Ministro del Interior.

Las declaraciones las formuló al tener conocimiento de que el alcalde de Alegria, Usulután, don Juan Morataya Guardado, con instrucciones del Concejo, decidió cerrar las oficinas desde el primero de este mes por no tener fondos para pagar los salarios del personal administrativo y de servicios.

En mayo de este año, el alcalde de Suchitoto también hizo pública su advertencia en el sentido de que las oficinas de la alcaldía serían cerradas por falta de dinero para pagar salarios. Manifestó en esa oportunidad, que las personas que han tenido el valor de quedarse en esa población no cuentan con suficientes recursos para

pagar los impuestos.

Al ser abordado el Ministro del Interior sobre los dos casos, declara que, "cuando los alcaldes tomaron posesión de sus cargos juraron ser la autoridad representativa de su respectiva comunidad y defenderla. Hoy es cuando deben cumplir con ese ofrecimiento formal y estar al frente de las situaciones difíciles que se presentan y no dejar abandonadas las alcaldías". Indicó que cada alcalde del país debe

trabajar con el personal necesario y que esté bajo sus posibilidades económicas el poder cancelarle su salario.

Aun cuando no lo prometió ni lo dijo abiertamente, dijo a entender el señor López Sermeño que el Ministerio del Interior está buscando la forma de enviarles ayuda a las alcaldías que se encuentran con problemas económicos más agudos que en el resto del país.

## De la Constitución Iniciativa de Ley para Diputados y Presidente

Continuando la publicación del proyecto de la nueva Constitución Política, se incluye ahora la Sección Segunda que se refiere a "La Ley, su Formación, Promulgación y Vigencia".

Se inicia esta parte con el Art. 129 que explica sobre la exclusividad de los diputados y del Presidente de la República, por medio de sus ministros, quienes tendrán iniciativa de ley.

La Corte Suprema de Justicia tendrá esa iniciativa sólo en materias relativas al Órgano Judicial y de Notariado, así como de la competencia de los tribunales.

La Asamblea considerará y resolverá lo conveniente en la mayoría de los casos, enviándolos después al Ejecutivo, que los sancionará y mandará a publicar.

La Sección Segunda se inicia así:

### SECCION SEGUNDA

### LA LEY, SU FORMACION, PROMULGACION Y VIGENCIA

Art. 129.— Tienen exclusivamente iniciativa de ley los Diputados y el Presidente de la República por me-

—Favor pase a la página 43.



LICENCIADO MARIO González Recinos, Director de CENDEPESCA, informa que se están extendiendo credenciales, en forma gratuita, a todos los que se dedican a la pesca artesanal.

## Comisión de Paz Haría Esfuerzos por Cnel. Castillo

La Comisión de Paz haría todos los esfuerzos a efecto de lograr la libertad del ex viceministro de Defensa, Coronel Francisco Adolfo Castillo, si el gobierno solicitara su intervención.

Así lo dio a conocer ayer, el señor Francisco Quirónez Avila, presidente de dicha Comisión.

El Cnel. Castillo está en poder de la guerrilla desde el 17 de junio del año pasado, cuando el helicóptero en que viajaba sufrió un desperfecto mecánico y cayó a tierra cerca de San Fernando, en el departamento de Morazán.

La guerrilla ha propues-



APOYO PARA ALGODONEROS.— Dirigentes del Sistema Bancario realizaron una reunión con algodoneros en el plantel La Carrera, en Usulután. Todos los algodoneros asistentes tuvieron la oportunidad de exponer sus problemas.

# Resumen Nacional

## Celebran Fiestas en Metapán

METAPAN.— En esta ciudad se celebran las fiestas patronales en honor a San Pedro Apóstol. Han sido organizadas por el Comité de Festejos con el apoyo y asesoramiento del Instituto Salvadoreño de Turismo.

Las celebraciones dieron principio el viernes 24, con el recorrido del tradicional "Correo". También actuó el Ballet Folklorico del ISTU y por la noche, baile en honor de la Reina de las Fiestas.

Este sábado 25 está a cargo del Comité de Desarrollo Turístico, por lo que habrá un programa que incluye cine al aire libre a partir de las 6 p.m.

—Favor pase a la página 24.